



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

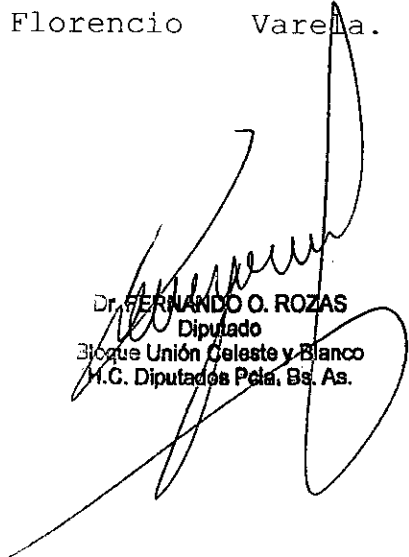


**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de los organismos que correspondan, proceda a mejorar la iluminación sobre Avenida Calchaquí (Ruta Provincial N° 36) en el tramo comprendido entre la Rotonda de Alpargatas y el Cruce del Partido de Florencio Varela.

  
Dr. FERNANDO O. ROZAS  
Diputado  
Bloque Unión Celeste y Blanco  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



### FUNDAMENTOS

#### Señor Presidente:

Es sabido que la debida iluminación de las calles y rutas de nuestra Provincia resulta una cuestión por demás relevante si consideramos que la eficiencia de la misma brinda mayor seguridad tanto a conductores como a quienes caminan a sus alrededores.

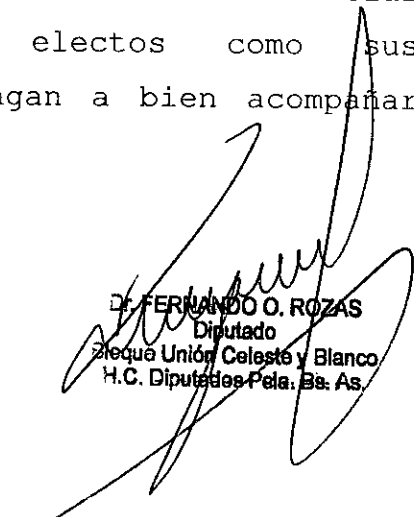
En este caso, el tramo indicado recorre una zona de tránsito permanente y constante. Sin embargo, puede observarse que muchos segmentos del mismo no se encuentran iluminados mientras que, otros, carecen de una iluminación eficiente.

Esta cuestión pone en riesgo a quienes recorren el tramo indicado, ya que los conductores necesitan utilizar las luces altas de sus vehículos a fin de poder ver el camino. Circular de ese modo incrementa la posibilidad de accidentes pues es uso de esas luces puede confundir al resto de los conductores durante su manejo.

También, suele suceder que quienes la transitan se limitan a utilizar las luces bajas, las que resultan insuficientes para iluminar la ruta, lo que también implica una situación de peligro.

Si consideramos, además, que a lo largo de este tramo circulan muchos peatones, comprendemos de manera integral la necesidad de proceder en este sentido.

Por lo expuesto, y considerando que resguardar a la ciudadanía de cualquier situación evitable que pueda implicar un riesgo hacia su integridad física es una cuestión esencial y elemental para quienes somos electos como sus representantes, es que solicitamos tengan a bien acompañar este proyecto con su voto.

  
Dr. FERNANDO O. ROZAS  
Diputado  
Zona Unión Celeste y Blanco  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.